

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia... Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 67. -- Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PAGETAS AL TRIMESTRE Anuncios, esquelos y reclamos, precios por tarifa: Comunicados y remitidos, precios convencionales, Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Viernes, 24 de Marzo de 1922.

Año XXXVIII.—Num. 11.603.

LA ASAMBLEA DE AYER

Los agricultores salmantinos y la revisión del arancel

EL ACTO

Realizaron ayer los agricultores salmantinos un acto de profunda huela y de significativo sintoma al cristalizar sus ansias de justicia en una asamblea, como la que tuvo lugar en el teatro Moderno.

Si antes los labradores, por su ciego individualismo, por temperamento de mansedumbre musulmana—según frase feliz del Sr. Martín Veloz—eran juguete fácil e inconsciente a diversiones políticas, y masa gregaria, sin voluntad y sin espíritu, con un fatalismo suicida, con la asamblea de ayer, sacudieron su posición de pereza, vibraron energías y vigorosas palabras de aliento y cruzó el aire, llenando el ambiente una esperanza de redención para esta Castilla, páramo espiritual, sin inquietudes de ninguna clase, en una renuncia secular y resignada.

Pulsaciones potentes de vida, bravo germinar de semillas, almas puestas en pie, vertebradas y fuertes, significó la asamblea; con serenidad de actitud, subrayada por latidos de energía, que han roto la costra y la red, la pesada atmósfera que agarraba las aspiraciones difusas y superficiales, que no acertaban a hincar en una sensibilidad acorchada y curda por desengaños.

No ha sido estéril la roturación educadora de unos cuantos hombres de buena voluntad, que han ido al agro salmantino a remover tierras duras y abandonadas, a esponjar surcos de optimismo, para depositar en ellos semillas fecundas de ansias de mejoras, que han florecido ayer y crece rán, así lo esperamos, para incorporar a actuaciones de Gobierno, por impulso irresistible de abajo a arriba, estas orientaciones básicas, carne de realidad y sangre de Patria, que son hoy el programa social y político de todas las naciones.

Sin anticipar profecías, acaso con ser lo más importante, prescindiendo de la circunstancia oportunista de hoy, ese símbolo, esa corriente, sana y viva, que viene de los campos, con el sentido de serenidad y nobleza que da la diaria comunión con la tierra, sea el agua de sanación, la esperanza que ansiamos cuantos sentimos, alejados de estrépitos y farándulas, el resurgimiento de España; cuantos aprendimos a leer en Costa y buscamos un cauce de verdad y austeridad que incorpore fecundos globos rojos en la anemia moral y mental de nuestra política...

Miguel G. Lago.

Los oradores.

A las doce próximamente, dió comienzo la asamblea, estando el teatro Moderno completamente atestado de labradores, que llenaban la sala, el anfiteatro y el vestíbulo.

Concurrieron nutridas representaciones de los Municipios rurales de este distrito y de tantos de los demás de la provincia; pues os estarían representados más de 150 y los concurrentes no bajarían de mil.

En el escenario se colocó la presidencia, formada por los señores Martín Veloz y Hernández (M. I.), presidente honorario de la Liga, diputado a Cortes por Salamanca, el primero, y presidente efectivo, el segundo, de la Asociación convocante de la asamblea.

Con ellos presidieron los diputados agrarios señores Teso, Sánchez Maestre, Marcos Escribano y Martín (D. A.), del Consejo de Administración.

El presidente D. Manuel José Hernández, expuso el objeto de la asamblea, que no era otro que fijar una actitud energética de los agricultores salmantinos ante el Arancel vigente en que han sido desechadas las pretensiones justas de la Agricultura.

Y como aparte de la labor de los diputados agrarios de la Liga en la Diputación provincial, en relación con este movimiento de protesta de la opinión agraria, aquella Corporación no figura en los acuerdos tomados en la asamblea de Diputaciones castellanas de Burgos, era necesario que una entidad salmantina recogiera esos anhelos y concretara la protesta e iniciara algo que demostrara que los labradores de aquí, sienten lo mismo que los de otras provincias.

A continuación usó de la palabra don Nicolás del Teso, diputado provincial, para hacer ver que este movimiento consciente y enérgico de los agricultores, es hijo de una necesidad profunda, angustiosa, inaplazable de rectificar un Arancel que daña a todos, consumidores y productores, principalmente al labrador, el más perjudicado, como si de propósito se hubiera buscado la ruina de los que viven del campo, de los que en el extranjero, que son el fundamento de la riqueza nacional.

Hacia falta que alguien recogiera esos anhelos de protesta, que juntara las voluntades, que impulsara corrientes de energía, pero ha sido en Salamanca la Liga de Agricultores.

Cuestión esta de vida o muerte, que afecta a la base de la producción que está por encima de todo partido político, nos debe unir a todos y decir a nuestros mandatarios, a nuestros directores, que su deber está en defendernos, en no consentir que se nos atropelle; que estamos aquí los que somos base de la Patria y que ellos allí son los responsables de que tan grave mal se nos cause; que no es sólo a nosotros, sino a todos, a los que afecta la intensificación de la producción.

Se extendió, después, en análisis del nuevo Arancel, de privilegio excesivo para las industrias a costa del labrador, y alienta a los agricultores para que demuestren su fuerza, excitando y exigiendo a sus representantes a que cumplan con su deber.

Don Nicandro Sánchez, de Barbadiello, dice que gran culpa de lo que pasa es de los agricultores mismos, que pudiendo imponer su voluntad escogiendo representantes sinceramente agrarios, no lo hacen, por una mala inteligencia de sus propios intereses y así se consiente que domine Cambó con los suyos por que son más exigentes para pedir y lo hacen todos a una, sin distinción de partidos, y en diciendo Cataluña, se unen para imponerse y explotar a las demás regiones.

Seguidamente usó de la palabra el diputado provincial agrario Sr. Marcos Escribano que hace notar el hecho de que los diputados salmantinos cumplieron con su deber proponiendo la protesta de esta Diputación, que, a pe-

sar del acuerdo, no figura entre las adhesiones a los acuerdos de Burgos.

Sólo los diputados señores Teso, Cobaleda y el que habla, se han adherido particularmente al valiente manifiesto de las Diputaciones castellanas.

Y en consonancia con él, los diputados citados están dispuestos a dimitir, a renunciar sus actas, porque entienden que su principal deber es defender los intereses de sus electores, y como quiera que éstos han sido perjudicados, la protesta más eficaz la acción más enérgica, es paralizar en un momento determinado la vida administrativa del país, dimitiendo en colectividad sus órganos representativos: Ayuntamientos y Diputaciones.

El que los labradores no adopten posiciones de franca energía es tanto como demostrar que no tienen el sentido de dignidad, ni el instinto de propia conservación, apropiados para reparar aquella injusticia; y como no es hora de hablar, que es el momento de quebra de la oratoria, hoy corresponde hacer, y hacer con energía, con imposición y con disciplina.

Hace notar el Sr. Sánchez Maestre, diputado agrario por Peñaranda Alba, que también los propios labradores tienen la culpa de que desde las alturas no se les atiende y, en cambio, se les causen tantos daños; no están organizados los agricultores, no se dan cuenta que deben exigir a sus representantes en Cortes la defensa más clara y más imparcial de sus intereses; que es más obligado a no consentir que se cometan injusticias con ellos es el representante político de los agricultores.

Por eso estos no deben consentir el que se les esclavice, se les domine por los políticos, o no deben elegir a quienes no se han cumplido su obligación y compromiso para con sus electores.

El diputado a Cortes por Salamanca.

Puso fin a los discursos el Sr. Martín Veloz, quien dice que, a pesar de su afonía, concurre a la asamblea y habla para demostrar que él con la lucha se crece, pues que el tiempo le da la razón, y al ver cómo los agricultores van despartando, se considera más obligado para con los labradores, sobre todo desde la última elección de diputados provinciales.

El paso de los agricultores hoy, es grave; pero no somos rebeldes; repelemos una agresión, aunque esta sea la del talento de los ministros que lo emplean contra Castilla; esta Castilla que mansamente los consiente, con mansedumbre musulmana, esa mansedumbre que se revuelve contra nosotros mismos.

Y es que los labradores no tienen confianza en sí mismos; en proporción, tanto el número como de importancia de la riqueza que producen, son la mayoría aplastante; por qué no son dueños de Ayuntamientos, Diputaciones, Parlamentos y Gobiernos, si todo de ellos es suyo?

Yo ahora añado—cumpliré con mi deber, el de defenderos y llegaremos a que la justicia se nos haga y para ello haré cuanto se me exija; mi acta, ya lo he repetido, está siempre a vuestra disposición, porque yo soy un sincero mandatario vuestro.

Pero necesitamos urines; es preciso que a mí y a todos nos exijais el cumplimiento de nuestro deber de representantes y habréis de llegar hasta resistir al que no sea digno de ostentar vuestra representación; hoy y el día que os demanden vuestros votos.

Una prueba de nuestra justicia? Los industriales protegidos con el Arancel, van en automóvil; vosotros, olvidados, aún tenéis que echar clavos de hierro a vuestros zapatos. (Ovación.)

Seguidamente el Sr. González Lago, de la Liga de Agricultores, da lectura a las siguientes conclusiones acordadas por el Consejo de Administración de aquella y que circularán por toda España:

Las conclusiones.

En el momento de reconstitución económica todas las naciones vuelven sus ojos a la tierra, tanto para crear el gran consumidor de sus actividades transformadoras, como para aclarar las falanges del ejército industrialista acumulado en las ciudades, nube preñada del peligro social.

Y es en este instante cuando nuestros gobernantes ponen en vigor un Arancel que contradice aquella acertada orientación, protegiendo a sectores industriales, que no supieron transformarse al amparo de los beneficios de la guerra, y en cambio, se asfixia a la agricultura cuando va encanzada por conquistas de progreso, haciendo gravitar sobre ella una doble injusticia y ruina; la de no protegerla equitativamente y la de encarecer enormemente los materiales que necesita para producir; para aumentar intensamente esa producción agraria que es la médula y el vigor de la patria.

Una vez más los agricultores hemos sido defraudados, tanto las promesas del Sr. Cambó, cuando se confeccionaba el Arancel, como en esa escasa maza (valor entendido) que ha encendido un relámpago artificial en las Cortes al presentarse, discutirse y retirarse rápidamente la proposición enarbolada en un agrarismo falso.

Ante esto, los agricultores salmantinos, reunidos hoy en asamblea, han acordado:

1.º Dirigir un telegrama de excitación al Sr. Gasset, como director del grupo de parlamentarios, para que, enarbolando la bandera de agrarios, no defrauden las promesas que habían hecho concebir a los labradores españoles, y no se aquieten ante una dilación ministerial, difusa e inexpressiva, apenas iniciado el debate en las Cortes, dejando incumplido el mandato y deber de su investidura, y no abandonen la obligación de defensa de sus electores.

2.º Siendo el Parlamento la expresión de la voluntad nacional, es inexcusable deber de los diputados y senadores por distritos agrícolas, recabar para las Cortes, la única, suprema y pública obra de revisar el Arancel, ya que por encima de banderas políticas, está la leal defensa de los intereses productores, principalmente agrarios por ser esta rama la fundamental de la riqueza pública.

3.º Y por ser esto básico, hay que supeditar todo otro asunto de Gobierno y todo otro debate parlamentario, al de revisar en las Cortes el Arancel, haciendo obstrucción a todas las cuestiones, incluso a los presupuestos, por que estos no pueden vivir y desarrollarse sin el fomento e impulso de la gran base contributiva que los ha de sostener o sean la población y actividad agrícola.

4.º Proponer a las demás asociaciones agrícolas de España, que desenvuelvan por todos los medios un vigoroso movimiento de protesta contra el Arancel, hasta que se dé satisfacción a las demandas de los agricultores, exigiendo a las Corporaciones públicas y representantes que recogen este estado de opinión, que los agricultores sólo confían en ellos mismos ante el fracaso, la desatención y la pasividad de la mayoría de los organismos y directores que tienen como primer deber la defensa de los intereses morales y materiales de sus electores.

5.º No queremos más dilaciones, ni nos sometemos a oportunidades ni pretextos, evidente que se trató de engañarnos (pero no se nos engañó) al decirnos el Sr. Cambó que satisfaría nuestras aspiraciones, y demostrado que ningún Gobierno tiene la sinceridad y valentía necesarias para resolver en justicia, los agricultores salmantinos insisten en que la revisión ha de hacerse en las Cortes y no a través de informes, justas de valoración ni otra clase, que son sólo la oscuridad, el silencio y el pretexto para no resolver de plano la reforma arancelaria.

6.º La adhesión completa a las conclusiones acordadas en la asamblea de Cámaras Agrícolas de Valladolid y de Diputaciones castellanas en Burgos.

7.º En consecuencia y estimando que las corporaciones públicas de elección popular, sino se hace justicia a las aspiraciones de la clase agrícola, no responderán a su primera función legal de impulsar los intereses de sus representados, los alcaldes y Ayuntamientos dimitirán en pleno y exigirán a su representante, diputados provinciales y parlamentarios, la renuncia de sus actas; aparte de que si los gastos públicos han de subvenir a necesidades públicas, los agricultores deberán negarse al pago de tributos, ya que la vida económica se retuerce en daño de los mismos contribuyentes.

8.º Es ahora necesario, más que nunca, el exigir de nuestros Gobiernos y Parlamentos que presten la más decidida atención a todos aquellos medios directos e indirectos de la propiedad de la riqueza agrícola como son la construcción de caminos vecinales; el auxilio a los pequeños riegos; la importación de fertilizantes y abonos potásicos, máquinas, etc., etc., encanuzando la distribución del suelo laborable con la concentración parcelaria y la parcelación de latifundios; campañas de vulgarización agraria, extinción de plagas, etc., etc.

Salamanca, 23 de Marzo de 1922. Estas conclusiones fueron acogidas con calurosas ovaciones y aprobadas en medio del mayor entusiasmo por los millares de agricultores concurrentes al acto.

Las adhesiones.

Se han adherido incondicionalmente a la asamblea, el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olivera; los diputados provinciales agrarios, don Mariano Cobaleda, D. Manuel de la Peña y D. Manuel Campos; el diputado por Ledesma Vitigudino, D. Rogelio Miguel del Corral, y el Ayuntamiento de Alcañueva de Figueroa. D. Eusebio D. Enrique Esperabé se dió cuenta del siguiente telegrama:

«Saludo esa asamblea a cuyas órdenes me pongo, dispuesto secundar cuantos acuerdos adopten sesión Senado esta tarde e interpelado Gobierno sobre injusto Arancel que conduce a nuestra agricultura a una crisis pavorosa, a los labradores a la ruina, en el debate iniciado por mí intervendrán varios senadores y esperamos obtener del ministro favorables resultados.— Enrique Esperabé.»

De la Asociación de agricultores del Alto Aragón, se dió cuenta de los siguientes telegramas que fueron acogidos con grandes aplausos.

«Enterados prensa proyectos asamblea magna anticipo adhesión entusiasta. Solicitando puesto avanzado en la campaña a que nos llevan desastrosa política arancelaria, consentido por representantes en Cortes malamente llamados agrarios. Le saludamos y le saludamos. Le saludamos aplicándole aviso día tendrá lugar.— Presidente Asociación Labradores y Ganaderos, Alto Aragón.»

«Lamentamos que falta material de tiempo nos prive alto honor abrazar agricultores y labradores salmantinos, nuestros he maños de infortunio en ese acto de justa vindicación derechos a la vida; con vosotros está nuestro espíritu para llegar hasta donde sea preciso. Sólo la unión de todos puede salvarnos y salvar a España. Adelante sin vacilar, somos los más y los mejores. Reservarnos puesto avanzado en esta lucha a que nos llevan desastrosa política que arruina patria y vitrosa política que nos llevan punible dejación. Viva la Unión Agraria. Les saludamos.— Presidente Unión Agrícolas y Ganaderos Alto Aragón.»

Fueron contestados con el siguiente: «Presidente Unión Agrícolas y Ganaderos Alto Aragón (Huesca). Recibidos telefonemas, dióse cuenta asamblea magna hoy celebrada, recibiendo con aplausos adhesión esos hermanos y compañeros, por correo mandaremos conclusiones aprobadas, agra decéndole saludar a esos compañeros y disponga de estos modestos cultivadores de la tierra cuando nos necesiten para reivindicar lo que por justicia divina y humana nos pertenece.»

Viva la Unión Agrícola Española.— Manuel José Hernández. Una asamblea de alcaldes. Para dar efectividad a la conclusión séptima, referente a la dimisión de los Ayuntamientos, los alcaldes reunidos, asistentes al acto, acordaron convocar a todos los alcaldes de la provincia a una asamblea en Salamanca el jueves, 30 del corriente, en la Liga de Agricultores.

Forman la comisión organizadora, don Augusto Martín, de Villares de la Reina; D. Tomás Polo, de San Cristóbal de la Cuesta; D. Miguel Sánchez, de Carbajosa de la Sagrada; D. Fran-

cisco Martín, de Alconada; D. José Partearroyo, de Zorita de la Fronteira, y el secretario de Monterrubio y San Cristóbal, D. Jacinto Méndez.

A esta asamblea serán invitados también todos los diputados provinciales de todos los distritos.

Tal fué el importante acto de ayer, por el que en nombre de la Liga de agricultores, organizadora de la asamblea, publicamos su agradecimiento, tanto al dueño del teatro Moderno, D. Lorenzo Lucas, como a la empresa sub arrendataria, por las facilidades que dieron para la cesión del local y celebración de la asamblea.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han llegado: De Madrid, el joven arquitecto don José Azpuru, sobrino del gobernador civil de la provincia.

Enfermos.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del conocido comerciante de esta plaza, D. Florentino Rodero. De seámosle un pronto restablecimiento.

Varias.

En la parroquia de San Martín, han recibido por primera vez el pan de los Angeles, las preciosas niñas Martina y Justa Bjo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus padres los señores de Bajo (D. Justo).

Mañana celebra sus días la bella señorita Encarnación Moro Cañal.

Han llegado de Madrid, de felicitar a nuestro querido amigo D. Eloy Bullón por su nuevo nombramiento, sus primeros los acaudalados propietarios D. Juan Gallego Fraile y D. Vicente Blanco Domínguez.

EN EL HOTEL COMERCIO

Una comida íntima.

Al terminar la fatigosa labor del examen y discusión del presupuesto municipal, por la Junta de Asociados—es decir, por una pequeña parte de la Junta de Asociados—el concejal Sr. Anaya, uno de los que habían llevado el peso del debate en nombre del Ayuntamiento, y que había trabajado con todo entusiasmo y fortuna en el estudio de la obra económica municipal, quiso mostrar a los asociados señores García Romo, Sánchez Mata, Castro y Pozueta, y a los pocos, contados concejales que a las sesio-

nes asistieron, su cordialidad y hasta su agradecimiento por la colaboración prestada, y les invitó a una comida íntima que se verificó al mediodía de ayer, en los elegantes salones del reputado Hotel Comercio.

Con D. Federico Anaya tomaron asiento los Sres. D. Antonio Calama, D. Blas Santos Franco, don Agustín Sánchez Pérez, D. Manuel García de Arriba y D. Manuel Pérez Criado (concejales); D. Nicasio Sánchez Mata, D. Luis García Romero, D. Eudoxio de Castro y don Arturo Pozueta (vocales asociados); don Emigdio de la Riva (secretario del Ayuntamiento); D. Rafael V. Lozano (ingeniero municipal); D. Joaquín Secall (arquitecto); y nuestro compañero de redacción D. José Sánchez Gómez, que en su calidad de antiguo cronista municipal, fué atenta y cariñosamente invitado por el anfitrión, Sr. Anaya.

En franca cordialidad, los reunidos dieron buena cuenta de un succulento y exquisito menú, servido admirablemente, por la acreditada cocina del Hotel, en cuyo menú, no faltaron los licores, el habano y el champagne, que por esta vez no sirvió, ciertamente, para el desbordamiento de la oratoria banqueteril.

No hubo brindis, ni discursos, ni cosas por el estilo. Sencillamente, en todo los comensales, sólo reinó el deseo fervoroso de largos años de vida para todos, y del bienestar y del progreso de Salamanca.

¡Así sea, y nosotros que lo veamos!

Esta nota de cordialidad y esplendor dada por el Sr. Anaya, que en cierto modo encierra un anhelo de prosperidad municipal, que es tanto como decir de beneficio para Salamanca, borrando diferencias si existían, y uniendo a hombres que por dicho bienestar pueden hacer mucho, bien merece un cariñoso aplauso y el voto sincero de que el señor Anaya vaya cumplidos sus deseos, que son, a buen seguro, los de todos los buenos salmantinos.

Asociación General de Estudiantes

Cursillo de conferencias.

La cuarta conferencia de las organizadas por esta Asociación, se celebrará esta tarde, a las seis, en el Paraninfo Universitario, disertando el R. P. Avellanosa, Prior del convento de San Esteban, sobre el tema «La Universidad, las asociaciones de estudiantes y la disciplina escolar.»

El lunes, 27, ocupará la tribuna el catedrático de la Facultad de Medicina D. Casimiro Población, y el viernes, 31, el de la Facultad de Letras D. Pedro Urbano González de la Calle.

Camiones automoviles

La gasolina perfecta SHELL es insustituible por su pureza fuerza y economía.

CASA PRIETO

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito a su paso por esta ciudad.

Germán Rodríguez, regimiento de Asturias, a Lugo. Vicente Trojola Intendencia de Cádiz, a Vit. 19.

J. Ramón Venero, regimiento de Asturias, a Asturias. Justo Fernández, 1.ª Comandancia de Sanidad a Valladolid.

Andrés Benito Fernández Argüeria Montaña, a Orense. Claudio Gavilán Pérez, Zapadores Mineros, a Navarra.

Luis Tejer García, Sanidad Militar, a Vizcaya.

El gobernador militar de Málaga, ha concedido una licencia general a todos los enfermos y heridos que recibían asistencia en los hospitales de aquella capital, con objeto de desalojar aquellos establecimientos y tenerlos preparados para recibir una nueva expedición de soldados de Africa.

También en Cádiz ha comenzado la evacuación de heridos y enfermos de aquellos hospitales, lo que hace pensar en una nueva expedición de Marruecos.

Además hay preparados, un tren militar y otro tren hospital.

Sucesos locales

Robo de quince cerdos.

La guardia civil ha detenido a David López Muñoz (a) Charoles y a su hijo Jesús López Crespo, por suponerles autores del robo de quince cerdos que días pasados ocurrió en el Arrabal.

Los cerdos eran propiedad del diputado Sr. Cobaleda.

UN RATO EN EL CONCEJO

Los «embozados», las aguas y el nuevo alcalde

Mi amigo el concejal, está un poco preocupado. Es un concejal, que parece que no es concejal. Generalmente un acto de concejal sirve, entre otras cosas, para no hacer nada y no preocuparse de nada. Más en este caso concreto, el acto de edil ha servido para preocupar un tanto a mi amigo, para hacerle trabajar un poco y para desordenar también una vida que en él era todo método y disciplina.

—¿De modo que tu crees...? le pregunto.

—Sí, que es muy posible que aquí también tengamos una parodia, por lo menos parodia, de todo ese cómico trágico sainete desarrollado en Madrid entre el Concejo, el Gobierno y la empresa del Metropolitano.

—¿Pero hombre!

—Nada, lo que te digo.

Y luego, en silencio muy significativo, mi amigo murmura, muy que damente:—¡Ah, si yo fuera alcalde...!

Y se marcha.

Seguimos nuestro deambular por salones y antepasados del Concejo. Unos ediles forman corros y hablan bajito. Otros se muestran enérgicos. Y el alcalde, con su eterno apacible semblante, desaparece entre las vidrieras de su despacho.

—¿Es mañana, viernes, lo de la incautación del servicio de aguas? preguntamos.

—Sí, mañana—nos contesta.

—¿A qué hora?

—A las diez.

Y otro grupo de concejales y de altos empleados, técnicos y administrativos, habla sigilosa, reservadamente. Parece un corro de conspiradores, de aquellos viejos conspiradores que nos legaron un poco de civilidad y de ciudadanía..., de lo que ya nos va quedando muy poco.

Y oímos decir:

—¿Está todo preparado?

—Y surge una voz ronca, cavernosa, que parece emerger de un pozo, que dice:

—Todo, en absoluto. No falta detalle...

—¿A las diez?

—¡A las diez!!

Y desfilan todos, escaleras abajo, embozados y graves... Les seguimos con la vista, y los ediles se alejan, se alejan... Ya no se perciben las secas pisadas sobre los escalones. Ya están los embozados en la Plaza.

Y a la Plaza Mayor salimos...

—Adiós, Sr. Alcalde!

—¿Cómo?

—¿Pero no es usted ya alcalde?

—No sé nada.

—Por ahí se dice que sí, que la Real orden nombrándole, ya está firmada, y hasta en Salamanca.

—Le repito que no sé nada. Pero, en fin, ¡ya veremos!

Y luego, por la tarde, en el refugio del Casino, que parece un centro de noticias o de reporters más que de gente apacible y desocupada, nos orientan un poco. Habíamos estado torpes. A quien nosotros creíamos futuro alcalde en 1.º de Abril—cargo que ya desempeñó—no parecía ser el designado. Y mientras un grupo de concejales, en sesión pública, se ocupaba de dirigirse al ministro en súplica de que les conceda la facultad de elegir alcalde, la Real orden estaba ya de camino o de Medina para acá, y en ella se apuntaba, al parecer, el nombre prestigioso de un edil de reciente elección, que, al igual que interviene en un pleito, escribe cosas literarias, y hasta compone, al piano, y de oído, unos pasodobles muy airosos y muy españoles.

—¿Están usted seguros de lo que dicen!—preguntamos.

—¡Hombre! ¿Quién puede asegurar nada en política? Pero que dicho nombramiento se asemeja mucho a eso que se llama «secreto a voces», aunque se ha llevado con poca reserva, no le quepa a usted duda alguna.

Y cerramos nuestras notas.

Por la recopilación, Un Reporter.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer.

Con boda quedó arreglado. En el mes de Octubre último, sostenían relaciones amorosas en el pueblo de Valdemierque, los jóvenes Manuel Martín Zurita y Benita Cuesta García. Oponían resistencia a dichas relaciones los padres de la Benita, que solamente contaba veintinueve años de edad, y con el fin de vencer tal obstáculo, el Manuel la convenció para que abandonase el domicilio de sus padres, yéndose con él, a lo cual accedió.

Los padres de la chica pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado y, a consecuencia del mismo, fué procesado el Manuel como autor de un delito de raptó.

Ayer era el día señalado para celebrarse, en la sección primera, el juicio oral de esta causa, pero antes de empezarse, el letrado señor Gándara, encargado de la defensa del procesado, hizo presentación de los documentos acreditativos de haber contraído matrimonio los citados Manuel y Benita, y en vista de esto, el Tribunal declaró extinguida la acción del delito de raptó, quedando terminado todo.

La oportunidad de esta boda es innegable.

Por lo visto fué por las buenas. La noche del 26 de Octubre último, Cipriano Alfonso y Emilio Fonseca, vecinos de Ituro de Azaba, entraron en la morada de su vecino Agustín Manzano, y aunque se suponía que lo hicieron contra su voluntad y sin ejercer violencia ni intimidación, no debió ser así, sino por las buenas, según se justificó en el juicio oral celebrado ayer en la sección segunda, por lo cual el abogado fiscal Sr. Cimas, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, prosperando en consecuencia las pretensiones del defensor Sr. Tordera.

El tribunal, como es de ley, dictará la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

DE LA PROVINCIA

Mujer abrasada

Días pasados, en el vecino pueblo de Calzada de Valdunciel, tuvo lugar un sensible suceso, del que fué víctima una anciana, de setenta y nueve años de edad, llamada María Dolores Hernández Santos. Referida anciana, encontrándose en la cocina, al lado de la lumbre, se quedó dormida, cuando se las ropas y vísceras envueltas en llamas rápidamente, sin poder evitar que se produjera grandes quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas.

PAGINA AGRICOLA

La fertilización de la patata

El estiércol, aplicado a los patatares, es, sin duda, una materia muy útil y hasta indispensable en la mayor parte de los casos; pero como fertilizante, propiamente dicho, no es suficiente, pues como materia orgánica que es, necesita pasar por un proceso muy lento de descomposición antes de poder ceder a las plantas los elementos nutritivos que encierra, y la patata, cuyo período vegetativo es muy corto, absorbe, en ciertos momentos de su vida, las distintas sustancias alimenticias con mucha mayor intensidad de la que el estiércol se las puede facilitar.

Por esta razón, además del estiércol es menester que recurramos al empleo de los abonos minerales, que en todo tiempo son fácilmente asimilados por las raíces de las plantas.

En las fórmulas no debe prescindirse nunca de la potasa, pues es una sustancia de la cual la patata tiene grandes exigencias y que influye de una manera muy notoria en la cantidad y calidad de los tubérculos, ante todo cuando se emplee en forma de sufato de potasa.

Una fórmula de fertilización de cereales resueltos, es la siguiente, por área (cien metros cuadrados): 150 a 200 kilos de estiércol, 3 y 1/2 a 4 y 1/2 kilogramos de superfosfato 16,18 1 y 1/4 a 1 y 1/2 kilogramos de sulfato amónico.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pótol, Salamanca.

Regimiento Cazadores de Albuera. 16.º de Caballería.

El día 2 del próximo mes de Abril, a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta, en el cuartel que ocupa este regimiento si se quiere que de derecho tiene el mismo, en la que no podrá tener parte más que los agricultores y ganaderos, cuyo extremo acreditado mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución, con arreglo a la R. O. C. de 11 de Julio de 1916, D. O. núm. 1.557.—Salamanca, 15 de Marzo de 1922.—El Comandante Mayor, Guillermo Lad.

Cabras. Se venden treinta, de buena calidad. Informa: a, en La Moral de Castro, Juan Villar, oel. 5 2

Se arriendan pastos de primera y segunda clase, para ganado vacuno en Santibáñez de Gándara. Para tratar, con los señores, en dicha finca. 5 3

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Deposito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO P. A. Mayor núm. 23 (Expedientado de 5 años de vida).

1 y 1/2 a 2 kilos de sulfato de potasa o de nitrato potásico

El estiércol debe extenderse unos dos o tres meses antes de la plantación; el superfosfato de potasa (o cloruro) y el sulfato amónico, intimamente mezclados, unas cuatro semanas, por lo menos, antes de la siembra.

El sulfato amónico puede substituirse por el nitrato de sosa (1 y 1/2 a 2 kilos por área) que se aplicará en dos veces, al dar los recalcos o aporcados.

Al comprar los abonos, conviene mucho exigir que se garantice, en los superfosfos: el tanto por ciento de ácido fosfórico soluble en agua y en el agua y en el citrato amónico; el nitrato de sosa y en el sulfato amónico, el nitrógeno nitrico y, en cuanto a las potasas, hay que fijarse en que los cordales de cierre de los sacos sean de una pieza y no muestren nudos ni añadidas, debiendo llevar a su final un precinto de plomo con la indicación «Kaisyndikat. G. m. b. H., Berlín».

El Congreso de anoche en la Casa del Pueblo

A las ocho de anoche, según anuncios, se reunieron en la Casa del Pueblo, en Congreso extraordinario todos los trabajadores organizados.

Presidió el compañero Alfaraz, de la Sociedad de Tipógrafos. Citado compañero presentó una proposición relacionada con el asunto que motivó la reunión, o sea, la adjudicación en propiedad de la Conserjería, y sobre el aumento de sueldo al conserje.

Unánimemente se acordó la efectividad de la plaza al que actualmente la venía desempeñando, compañero Vicente Isidro, y aumentarle, en gran proporción, el sueldo que disfrutaba.

Y se levantó la sesión en medio del mayor orden.

Las veladas del Grupo Cultural.

El próximo sábado, 25, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Federación Obrera, una velada teatral organizada por el cuadro artístico del Grupo Cultural Obrero.

Se representará la gran obra social trágica, en tres actos, del señor Pinillos, titulada La tierra.

Para esta velada pueden recoger las invitaciones en Conserjería, los compañeros del Grupo Cultural y el Sindicato.

También se representará esta misma obra, los días 26 y 27 para las demás secciones que integran la Federación Obrera.

LA VELADA DE LA HELMANTICA

No obstante haber empezado tarde los preparativos de esta agradable fiesta que muy en breve celebrará la simpática Sociedad Helmantica, se puede asegurar que los ensayos están adelantadísimos y, por lo tanto, los jóvenes actores que en ella toman parte, harán una labor de verdaderos artistas de la escena, muy principalmente el aficionado señor Coraón (R.) que es un actor que muy bien podía figurar en un elenco de los de primera categoría y muy pronto en Salamanca adquirirá la merecida y justa fama que gozaba en Madrid.

De las simpáticas señoritas que colaboran con su belleza y arte en esta velada, podríamos adelantar algo de su impecable labor, pero la fecha se acerca y el público que no dudamos ha de ser numeroso, por tratarse de la Helmantica que tan altos fines culturales persigue, podrá apreciar las excepcionales dotes artísticas que poseen.

He aquí el programa de esta fiesta: La Sociedad Helmantica ha organizado dos veladas teatrales que se celebrarán el día 29 de Marzo de 1922.

Sección vermuth, a las seis y media de la tarde; popular, a las diez y cuarto de la noche.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º El entremés de Fernán de Villar, Mañana de San Juan, por las principales partes del cuadro artístico de la Helmantica.

3.º El sainete en dos actos, de Carlos Arniches, La venganza de la Petra o donde las dan las toman, repartida en esta forma: Nicanora,

señorita Borja; Raimunda, señorita Merino; Petra, Srta. Márquez; Eudisia, Srta. Herrero; Manolo, señor García Santos; Conesa, Sr. Holgado; Niomedes, Sr. Córdoba; Bibiano, Sr. Herrero; Tuñtes, Sr. Arribas; Jesús, Sr. Martín.

4.º Bailes de salón, por la señorita de Merino y el Sr. Alonso.

a) Tango argentino.

b) Vals Janisía.

c) Tabaquillo.

Precios.—Butaca de patio, a la vermouth, 2,25 pesetas; noche, 1,50; delantera de anfiteatro, 1,25 y 0,75; entrada general, 0,50 y 0,40.

Las funciones darán principio a las horas anunciadas en punto.

Se observarán con todo rigor las prescripciones vigentes sobre esta clase de espectáculos.

En ambas secciones, las localidades preferentes estarán numeradas.

Para fin de fiesta, es muy probable que actuará una bellísima cancionista, que goza en Salamanca de gran admiración.

VIDA RELIGIOSA

Sábado, 25.—La anunciación de la Virgen Santísima (fiestividad de las quitadas por el Papa Pío X)

Madres Ursulas.—Misa solemne a las diez con sermón, que predicará don Francisco Pacheco, después de la una se expondrá a S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se hará la visita de altares, reserva y salve solemne.

DESDE VALDELACASA

El médico Sr. Encinas. Hoy se ha tenido conocimiento oficial de la próxima marcha, a Fuentes de Béjar, del ilustrado y competente médico cirujano de este lugar, Puebla y San Medel, D. Alejandro Encinas, que durante el tiempo que ha desempeñado la titularidad de Valdelacasa, logró conquistarse la estimación del vecindario y autoridades, tanto por sus relevantes prendas personales, como por los grandes éxitos de su carrera.

El Sr. Encinas, atento siempre al estudio y consagrado por entero a su difícil y delicada misión, jamás se mezcló en cuestiones políticas, y al trasladarse ahora a Fuentes de Béjar, lo hace por convenir así a sus intereses, pero dejando en Valdelacasa el afecto cordial y sincero de todo el pueblo, al que el Sr. Encinas siempre correspondió con sus atenciones.

Dentro de breves días, abandonará este pueblo con su familia, y nosotros, los vecinos de Valdelacasa, le deseamos felicidades y éxitos en su misión, a la par que felicitamos a Fuentes de Béjar, por el acuerdo que han tenido en la titularidad del señor Encinas, cuya marcha tanto sentimiento nos produce a todos.—El corresponsal.

DE FORFOLEDA

Con gran solemnidad se han celebrado en la parroquia de este pueblo, las fiestas en honor del glorioso patriarca San José.

El 18 terminó la novena del Santo, concurrendo muchos a rendirle homenaje y escuchar las bonitas pliegarías que las simpáticas jóvenes Guadalupe Pedraza, María Luisa y Victoria Segurado, Aracelia García, Permina Rodríguez y Segunda Cabezas, entonaron con la mayor perfección.

El 19 se verificó la fiesta, dando principio con la comunión general a las ocho de la mañana, celebrándose a la sagrada mesa más de ciento diez personas, lo que demuestra no han caído en vacío las exhortaciones constantes del celoso teniente párroco Sr. Velasco; cantándose durante la misma, por un grupo de niños y niñas de la escuela, motetes alusivos al acto.

A las diez ofició la misa mayor don Antonio Sánchez, asistido del párroco jubilado D. Antonio Iglesias y de don Rafael Lezano, del humilde pueblo de Castejanos de Villiquera.

Ocupó la sagrada cátedra el digno sacerdote oficiante, D. Antonio S. Velasco, pronunciando un elocuente panegírico del esposo de nuestra Señora, haciendo resaltar su inmenso poderío como jefe escogido de la sagrada familia y padre adoptivo de Jesús; terminó «hortando y animando a los fieles que llenaban el templo, se acer-

quien y cobijen bajo su patrocinio, seguros que con su poderosa influencia obtendrían las gracias y beneficios que siempre dispensa a los que con fe piden la oración fué escuchada con deleitacion y agrado mucho a los asistentes.

Fueron mayordomos el acaudalado propietario D. Filiberto Ledesma, su distinguida señora D.ª María García y familia, los cuales no han perdonado medio por dar mayor realce y esplendor a tan hermosa fiesta; donando un precioso mantel con adornos dorados para el altar.

Con motivo de la función hemos visto a los señores Fidel Mateos y su esposa Defina, de Valdeola; Andrés Sánchez y su señora Socorro, de Valderas; Arturo Ledesma, de Torresmarías; Román Sánchez, de Villarmayor; maestro y señora de Tardaguila, y otros que sentimos no recordar.

A todos estas columnas les fué hecho cordialmente.—El corresponsal.

quien y cobijen bajo su patrocinio, seguros que con su poderosa influencia obtendrían las gracias y beneficios que siempre dispensa a los que con fe piden la oración fué escuchada con deleitacion y agrado mucho a los asistentes.

Fueron mayordomos el acaudalado propietario D. Filiberto Ledesma, su distinguida señora D.ª María García y familia, los cuales no han perdonado medio por dar mayor realce y esplendor a tan hermosa fiesta; donando un precioso mantel con adornos dorados para el altar.

Con motivo de la función hemos visto a los señores Fidel Mateos y su esposa Defina, de Valdeola; Andrés Sánchez y su señora Socorro, de Valderas; Arturo Ledesma, de Torresmarías; Román Sánchez, de Villarmayor; maestro y señora de Tardaguila, y otros que sentimos no recordar.

A todos estas columnas les fué hecho cordialmente.—El corresponsal.

PARA EL ADELANTO

Crónica financiera de Madrid

Nada nuevo ofrece la septena de que nos vamos a ocupar. La Bolsa sigue insensible e a cuanto se refiere a la política, notándose solamente el unánime parecer de que el Gobierno no llevará a cabo el programa expuesto y here dado porque se haya en crisis desde su constitución, pero que ello no impide para que los amateurs de los fondos públicos acudan a invertir su dinero en ellos, por seguirlos creyendo, o más seguros o menos expuestos a los ataques del fisco, o por esperar a que todo se tranquilice (que aún tardará) para buscar orientación.

Los valores de Estado, con exceso de papel, terminan con poco negocio, algo más mejorados el Interior, que de 68,75 acaba la partida a 68,85; Exterior, de 34,90 a 35,10, 4 por 100 amortizable mejora 3,4 a 3,75; 5 por 100 vivo se mantiene con 90 céntimos de alza en las series grandes, a 95,90 y el nuevo queda con escasa diferencia a 9,50.

Adonde acude dinero y sobran las demandas, es en las obligaciones del Tesoro, aunque nosotros hemos de decir que de 102 los de 6 meses y 103 30 los de dos años, no creemos que sean un gran negocio; sin embargo, hacemos notar el alza, que es de 101,75 y 65 a 102 en las series A y B, y los de seis meses, de 102,60 y 103,30 en los de vencimiento 1924.

Los valores municipales, con el poco negocio que les caracteriza, suben Expropiaciones del Interior 1919 de 86 a 87; pierden 1,4 a 84 después de llegar a 84,50 el empréstito del 14, y lo gana a 83,75 el de 1918.

Cédulas del Hipotecario a 4 por 100, a 91 en baja de medio entero, repeniendo de 90,60 a que había descendido, y sostenidas las de 5 y 6 por 100, puesto que las diferencias se concretan de 105,95 a 106,10, y 106,25 los del 6, y de 99,75 a 99,60 los del 5.

En los valores de especulación, los ferros, después de recibir mal la en-

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré inserte en el periódico de su acertada dirección, lo siguiente.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Manuel Morán.

Pongo en conocimiento de los asegurados y del público en general, que he presentado la dimisión de delegado del «Banco Vitalicio de España», por haberme encargado de la inspección de «La Victoria de Berlín».

MODAS. - Clotilde.

García Barrado, 1.

A las señoras y señoritas, ofrece su nuevo establecimiento de sombreros, cuya apertura se verificará el sábado próximo, que tendrá puesta la Exposición, con los últimos modelos para la próxima temporada.

21, 2.º y 3.º

Maiz Caragua, para sembrar,

da mazordas de ochocientos gramos; para forraje de cañas de cuatro metros. Patatas tremesinas, para sembrar. De venta, González Rodríguez, Teares.

Autocamión, seminuevo, marca

«Rik» de cuatro toneladas, con tablero de hierro, a toda prueba y a precio económico. Se vende en Informaría en la ferreteria de Hijo de Llorente. 8 4

Venta finca de pastos.

Se venden junta o separadamente dos cuartos de la dehesa titulada Villar de Leche, término municipal de Endrinal, con abundantes e inmejorables pastos buenos majadales y arbolado e encina. Para tratar, calle del Azafaral, núm. 41, Salamanca. Queda prohibida en absoluto la intervención de corredores o intermediarios. 6 5

Fábrica de harinas.

En Fuente de San Esteban, por asuntos de testamento, se vende la de don Manuel Montero (q. e. p. d.), compuesta de lo siguiente: una instalación completa de cilindros para molinar 5.000 kilos, dos pares de piedras y panadería mecánica, casa y dependencias con amplios corrales y almacenes. Para tratar, con el testamento don José Tapia, farmacéutico, en dicho pueblo. 5 6

Pastos.—Se arriendan pastos de primera y segunda clase, para ganado vacuno en Santibáñez de Gándara. Para tratar, con los señores, en dicha finca. 5 2

Chofer mecánico y eléctrico de casa

coloca lón para automóvil de lujo o para autocamión. Informa: Mastr Nacional de Tremedal de Torres, en esta provincia. 6 1

trada del Sr. Argüelles, se animan al conocerse la creencia del Consejo Superior Ferrovionario, por creer que esta será la panacea que traiga el arreglo del proyecto de Transportes o la elevación de las tarifas, aunque en realidad la mejora obedeció a que Barcelona, que hacía mucho tiempo que estaba a la baja se presentaba comprando firme y en alza.

Hay censores por suponer que sien do esta la novena vez que pasa a manos de otro Gobierno, el asunto ferroviario no encuentra la solución apetecida, dada la significación y complejidad con que se han distinguido determinados elementos de la política que hoy integran el Gobierno.

Alicantes, de 291,60 pasan a 304, y Nortes, de 297,60 a 303, y al fin del próximo, a 306 y a 306,75, respectivamente.

En los restantes valores de especulación, no hay nada que merezca especial mención, estando en su mayoría con tendencia a la baja. Y cuando más sostenidos con escasas diferencias con los tipos de la semana precedente.

El cambio internacional, sigue las alternativas de siempre, con la falta de transacciones que caracteriza el comercio, continuando intervenidos los cambios y por tanto, no reflejando la verdad de las exigencias del mercado, el dicho sea de paso, son bien pocas. El día 13 sólo se hicieron 100.000 marcos a 258 no operándose ninguna otra clase de divisa.

Francia, comienza a enumerar las dificultades por que atraviesa su amiga circunstancial Inglaterra, y teme la salida de Lloyd George, mientras que Alemania la desea.

El alza de los francos es sostenido ficticiamente y el descenso de los marcos en parte obedece al empréstito forzoso, y en mucho al tener que comprar divisas extranjeras para ir saliendo a los aliados.

A Molina Cánovas.

CRONICAS FEMENINAS

Los alfileres

Está calculado en ocho millones el número de alfileres que se pierden en un año.

¿A dónde van a parar todos ellos? ¿Qué cambio sufren?

Todo el mundo sabe de memoria, y cuenta y repite, cuando quiere inculcar las máximas de humildad y trabajo, la leyenda con que va envuelto el origen de la fortuna que nunca abandona a la familia Rothschild, reina de la banca. Todos cuentan que el primero de estos banqueros, antes de serlo, era pobre, y que al salir de la casa de un rico comerciante, adonde había acudido solicitando trabajo, y de donde salía con una repulsa, se detuvo en el patio y recogió cuidadosamente un alfiler que había en el suelo.

Añádese que el comerciante, que desde una ventana había observado lo ocurrido, lo llamó para saber que era lo que había recogido, cayéndole tan en gracia la cosa que colocó en su casa al desconocido y poco después lo asoció a sus negocios.

Podrá ser cierta o no la leyenda; pero hay que confesar que en ello juzga el alfiler un papel muy consolador; el de engendrador de muchos millones.

Otra de las leyendas a que los alfileres han dado origen, tiene todo el carácter fanático musulmán, unido a un gran espíritu religioso cristiano.

Es la de la virgen de los Alfileres. En una población, cuyo origen moro aun pregona los monumentos arquitectónicos cuajados de arabescos bordados, que cubren de tiligera niebla los vapores del río Tago, existe una capilla donde la imagen de la Madre de todos están querida de las muchachas que a ella acuden en demanda de protección para sus amores, que no dudan obsequiarla a diario con los alfileres más esbeltos y relucientes que llevan sobre sus cuerpos.

La Virgen tiene, con el producto de los alfileritos, constantes luces que iluminan su rostro divino, y las muchachas toledanas la seguridad de que la Virgen velará por sus amores castos y descubrirá a los ojos de los hombres las fibras más tiernas y apasionadas del corazón de sus devotas.

Todas estas lograrán novio; excusado es decir que la devoción la cuidando, y la Virgen tiene nuevas, blancas y rizadas velas.

El refranero ha echado mano también de los alfileres para enseñar,

en pocas palabras, cuales son las muchachas hacendosas y cuales no deben llamar la atención por este concepto, y ha dicho: «La mujer no es mujer.»

Ya lo sabeis lectoras. ¿Quién puede decir que vuestra felicidad no la ha de engendrar una humilde alfiler? Tormesina

La velada de los alumnos de Literatura

Esta tarde, a las seis y media, tiene lugar la velada de los alumnos de Literatura; es esta una fiesta admirablemente organizada; primero, por sus fines altamente humanitarios, y en segundo lugar, por el medio tan agradable, tan sugestivo, que para conseguir esos fines emplea.

Felicitemos una vez más a don Santiago Riesco, catedrático del Instituto e iniciador de estas fiestas, que ya han comenzado a extenderse por otros Institutos de España. A continuación damos el programa íntegro de la velada:

1.º Sinfonía.

2.º Discurso de presentación por el catedrático de Literatura D. Santiago Riesco Cáceres.

3.º Biografía de D. Jacinto Benavente, por el alumno de Literatura Clemente López Crespo.

4.º La preciosa comedia en un acto y dos cuadros, del insigne literato D. Jacinto Benavente, titulada La fuerza bruta, cuyo reparto ya conocen nuestros lectores.

A continuación, durante el entreacto, el joven alumno del Instituto, Federico García Hernández, interpretará, acompañado del piano, varias canciones españolas.

Y, por último, se pondrá en escena el graciosísimo juguete cómico en un acto, Los corridos, original de D. Ramón de Marsal, cuyo reparto ya dimos a conocer anteriormente.

Este es el programa que tan admirablemente han sabido confeccionar los organizadores de la velada. Per le variado de él, y por lo interesante de todos sus números, constituye esta velada, no una de tantas, sino una fiesta de un atractivo y simpatía extraordinarios. Así lo ha demostrado el gran pedido de localidades, y todo hace esperar que el coliseo de Breton estará esta tarde animadísimos.

PROGRESOS DE LA CIENCIA

La navegación aérea entre España y América

El ilustre comandante de ingenieros, don Emilio Herrera, ha dado recientemente en Madrid una interesante conferencia, acerca de tema tan interesante como el que encabeza estas líneas.

Dada la inmensa autoridad que en cuestiones de aeronáutica tiene el señor Herrera, y además, el hecho de ser el técnico escogido por la Casa Zeppelin para regentar la próxima línea aérea de dirigibles entre España y la Argentina, el trabajo leído en la Sociedad Geográfica tema que ser cosa extraordinaria.

En efecto, el comandante Herrera, en una forma clarísima y por demás amena, explicó, ayudado de un gráfico, la línea de dirigibles Sevilla Buenos Aires.

Señaló las condiciones técnicas de la línea respecto al trayecto y a la meteorología, y demostró con documentación que puede llamarse única el enorme avance que suponen esas aeronaves trasatlánticas que han de hacer la línea referida.

El conferenciante ilustró su sabia disertación con numerosas e interesantes proyecciones del interior de los zeppelins, de los instrumentos de salida, tema de tierra, cámaras de pilotos, viajeros y otras curiosidades de gran actualidad.

Respecto a los posibles accidentes, con gran copia de datos y razones técnicas demostró que los riesgos de este viaje trasatlántico por causas no son mayores que los que puede tener el mismo trayecto por mar. En efecto, las fatigas de pilotaje son casi nulas por la pericia de los pilotos que han de conducir estas aeronaves, pues todos ellos tienen una práctica, por lo menos, de mil viajes. Además, cada zeppelin lleva seis pilotos y un comandante. Este personal, avezado en la navegación aérea, entrenará a los pilotos españo-

los de la línea referida.

Respecto a los posibles accidentes, con gran copia de datos y razones técnicas demostró que los riesgos de este viaje trasatlántico por causas no son mayores que los que puede tener el mismo trayecto por mar. En efecto, las fatigas de pilotaje son casi nulas por la pericia de los pilotos que han de conducir estas aeronaves, pues todos ellos tienen una práctica, por lo menos, de mil viajes. Además, cada zeppelin lleva seis pilotos y un comandante. Este personal, avezado en la navegación aérea, entrenará a los pilotos españo-

los de la línea referida.

Respecto a los posibles accidentes, con gran copia de datos y razones técnicas demostró que los riesgos de este viaje trasatlántico por causas no son mayores que los que puede tener el mismo trayecto por mar. En efecto, las fatigas de pilotaje son casi nulas por la pericia de los pilotos que han de conducir estas aeronaves, pues todos ellos tienen una práctica, por lo menos, de mil viajes. Además, cada zeppelin lleva seis pilotos y un comandante. Este personal, avezado en la navegación aérea, entrenará a los pilotos españo-

los de la línea referida.

Respecto a los posibles accidentes, con gran copia de datos y razones técnicas demostró que los riesgos de este viaje trasatlántico por causas no son mayores que los que puede tener el mismo trayecto por mar. En efecto, las fatigas de pilotaje son casi nulas por la pericia de los pilotos que han de conducir estas aeronaves, pues todos ellos tienen una práctica, por lo menos, de mil viajes. Además, cada zeppelin lleva seis pilotos y un comandante. Este personal, avezado en la navegación aérea, entrenará a los pilotos españo-

los de la línea referida.

Respecto a los posibles accidentes, con gran copia de datos y razones técnicas demostró que los riesgos de este viaje trasatlántico por causas no son mayores que los que puede tener el mismo trayecto por mar. En efecto, las fatigas de pilotaje son casi nulas por la pericia de los pilotos que han de conducir estas aeronaves, pues todos ellos tienen una práctica, por lo menos, de mil viajes. Además, cada zeppelin lleva seis pilotos y un comandante. Este personal, avezado en la navegación aérea, entrenará a los pilotos españo-

los de la línea referida.

Respecto a los posibles accidentes, con gran copia de datos y razones técnicas demostró que los riesgos de este viaje trasatlántico por causas no son mayores que los que puede tener el mismo trayecto por mar. En efecto, las fatigas de pilotaje son casi nulas por la pericia de los pilotos que han de conducir estas aeronaves, pues todos ellos tienen una práctica, por lo menos, de mil viajes. Además, cada zeppelin lleva seis pilotos y un comandante. Este personal, avezado en la navegación aérea, entrenará a los pilotos españo-

les, que irán haciéndose en el transcurso del servicio de esta línea. Se trata también—según nos dijo el Sr. Herrera—de las condiciones climatológicas de esta línea en sus inmediaciones, que en las demás líneas han estado funcionando en Alemania.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Barómetro, 686,78; sombra, 4,4; mínima, -5,8; seco, -1,0; húmedo, -1,5; viento N S E, 0, cielo, cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 0,90.

LOS TEATROS

BRETON La magnífica película que se proyecta en el Breton, es digna de los mejores aplausos. El público que ayer asistió a este teatro, tan numeroso como respetable, no logró desahucarse ni un momento y aplaudió con entusiasmo las diferentes partes que presenciaron. El Rey de la plata es una de las mejores y más bellas proyecciones que han pasado por los teatros de Salamanca. Su interés es tan grande, que no es posible dejar de sentir la atención enorme, la sugestión singular de la desconocido, al presenciar la proyección de El Rey de la plata.

Para hoy, séptima y octava jornadas de la gran película, cuyo título antecede, y en breve la estupenda novela cinematográfica que lleva el sugestivo título de La novita número 13. Además debutará en el gran teatro Breton, un tardeado, la bella y gentil canzonetista Srta. Nita Ibañez, mujer bellísima y de fama extraordinaria y singular.

La empresa de este lindo y aristocrático coliseo, consecuentemente con su deseo de favorecer al público con los mejores, más selectos y morales espectáculos, ha contratado para debutar mañana, sábado 25, a las 8 y 10, las bellas y notables estrellas de variedades Berta Adriani y Nita Ibañez, bailarinas y canzonetistas, que presentarán al público su arte impecable y lo mejor de su extenso repertorio.

En el material cinematográfico la empresa del Breton, tiene seleccionado un programa grandioso y sensacional, que poco a poco irá desarrollando con el aplauso del público, teniendo contratadas entre otras películas, Un crimen misterioso de honda impresión; A salto de mata, interesante comedia de novedades; Noche malidita, delicioso vodevil, aún sin estrenar en Madrid; La hermosa inpositora, filigrana y sugestiva película; y La novita número 13, novela cinematográfica de sensacional interés en siete jornadas, interpretada por los geniales artistas americanos Margarita Clayton, Sali D'Once, Willaz S. L'wrauce, cuyo estreno se verificará el sábado 25, con las dos primeras jornadas. Tenemos la seguridad de los llenos que esta película ha de proporcionar a la empresa, dada la inmejorable referencia que hemos recibido, y de los éxitos que ha conseguido en cuantos teatros ha sido proyectada.

HIPOFOSFITOS SALUD. Para reconstituir a los niños débiles. no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

hlo se la estima, se la oye con entusiasmo y se la solicita con gusto extraordinario. Pronto debatirán en este teatro Los Barracetas, excelentes artistas de fama mundial. Por nuestro conducto, modestísimo, el público oiga respetuosamente a la emine artista Amalia Jan Bak, nos ofrece la bella canción titulada Mon home, en castellano o en francés.

MODERNO Al fin se despidieron anoche los individuos de la familia «Stela Gristada», después de tres anuncios de despedida. «Stela» lleva su «truppe» aumentada por varias señoritas que cantan, bailan y son muy bellas y delicadas artistas: jóvenes, lindas y capaces de desaparecer en el espacio como una mariposa.

«Stela Gristada» debutará mañana en Zamora, donde alcanzará el éxito mismo que ha logrado entre nosotros, y donde le serán tributados los aplausos que le tributó el público salmantino. También se despidió anoche la gentil cancionista Julita O'iver, después de producir un alboroto de alegría y entusiasmo, dignos de ella y de la dirección que la eligió para actuar ante nosotros.

La Hernia

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de L. célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVIERIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todos. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legible a la Agencia Cebrián, Lauria, 25, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con abono a la reserva.

DEPILATORIO JOVINCELA. EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ. ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJAGOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS. Depósito en esta ciudad: BAJO RUIZ Quintana, 3, droguería.

Leche condensada marca La Lechera. Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

TEATRO BRETON. Hoy, viernes, 24 Marzo de 1922, sesión única de nuevo y media a doce noche. Por celebrarse a las seis y media de la tarde la velada literaria a beneficio de los alumnos pobres del quinto año de bachillerato. Séptima y octava (últimas jornadas) de la preciosa película. El Rey de la Plata. Mañana, sábado, debut de las notables y bellas artistas, procedentes de los teatros de Madrid. BERTA ADRIANI y NITA IBAÑEZ. BAILARINA. CANCIONISTA. y se comenzará la proyección de la colosal novela cinematográfica en siete jornadas titulada La novita núm. 13.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE. Madrid, 23 (8.45 n.)

Consejo de ministros.—A la entrada. A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar el anunciado Consejo. Fueron enormemente aplaudidos en todos los números que ejecutaron. También debutó anoche en el teatro Moderno la bella y gentil bailarina Carmen Salón, que conquistó al público desde el primer momento, y logró ovaciones extraordinarias.

El ministro de Hacienda, que llegó el primero, manifestó que llevaba al Consejo un proyecto confeccionado por el anterior Gobierno, que le parecía muy bien. El proyecto se encamina a anticipar a la marina mercante el importe de los fletes reducidos, imponiéndose a la vez, un pequeño gravamen por tonelada, con el cual el Tesoro público se reintegrará de los anticipos anteriores. Al llegar el presidente del Consejo, dijo a los periodistas, que hoy no había despachado con el rey, cosa que nada de particular tenía, puesto que las noticias que tenía el Gobierno acusaban novedad desagradable.

El ministro de Marina también fue preguntado sobre las operaciones terrestres y marítimas de Marruecos. El Sr. Ordóñez contestó que de las operaciones del Ejército nada sabía. Respecto de la actuación de la escuadra, añadió, mis informes confirman las noticias de prensa. El temporal ha impedido que los buques de guerra puedan mantenerse frente a la costa de Alhucemas y aquellos se han visto precisados a refugiarse en los puertos más inmediatos. El «España» ha llegado a Melilla.

El ministro de Estado eludió una contestación categórica, diciendo que las negociaciones iban por buen camino y pronto se llegaría a un común acuerdo. El marqués de Cortina hablando de los ataques que ayer dirigieron a los ministros liberales con motivo de la confección del Arancel, dice que es una de las labores más concienzudas de Gobierno que conoce. Rechaza todos los ataques y dice que el Arancel está basado en la justicia.

El Sr. Bertrán y Musitu llevaba al Consejo muchos expedientes de indulto. A una y media los ministros dieron por terminada la primera parte del Consejo para almorzar en la misma presidencia, continuando después las conversaciones hasta las tres y cuarto, hora en que marcharon a las Cámaras. Ampliación al Consejo. Aparte de algún asunto de puro trámite ya contenido en la nota oficiosa anterior, puede decirse que la casi totalidad del Consejo se dedicó al examen de la situación de Marruecos. El presidente hizo ante sus compañeros un resumen de aquella situación, solicitando de cada uno de los ministros el criterio que tuvieran sobre el problema, tal como se encuentra planteado en la actualidad. En la apreciación del asunto cada ministro expuso el juicio que le merecía y siendo aquellos representantes de diversas fracciones políticas, natural era que la coincidencia de pareceres no hubiera sido absoluta. En lo que sí hubo unanimidad, fué en considerar insostenible el actual estado de las cosas. Su prolongación indefinida produciría la ruina del país y el desprestigio que representa la indecisión presente. Parece que el Consejo convino en la necesidad de llegar pronto a una solución en este asunto, en el sentido que convenga mejor a nuestro honor y a nuestros intereses y sin prejuzgar cual es la solución. Para adoptar esta, acordó conferenciar con el Alto Comisario, general Berenguer. A este efecto el ministro de la Guerra, telegrafió hoy mismo al general Berenguer, para que se ponga inmediatamente en camino. Es posible por tanto, que el Alto Comisario, llegue a Madrid el sábado y confiere con el Gobierno para exponerle ampliamente la situación. Después de esta conferencia los

ministros volverán a reunirse el mismo sábado y entonces será tomada una decisión definitiva sobre la campaña. Lo que dice un ministro. El señor Bertrán y Musitu quedados del Consejo, celebró en el Congreso una larga conferencia con el señor Cambó, fué requerido por los periodistas para que ampliase los informes del Consejo, contenidos en la nota oficiosa. —Apenas puedo ampliarles esas referencias—dijo el ministro de Gracia y Justicia—pues acerca de Marruecos hemos hablado en términos generales y cada cual a expuesto su criterio sin llegar a conclusiones. —¿Y han estado ustedes todos de acuerdo?—preguntó un periodista. —Casitodos...—contestó el señor Bertrán y Musitu. —Dice la nota que hubo unanimidad?... Pues eso, la hubo, pero ya les he dicho que no habíamos llegado a adoptar acuerdos la prueba es que tendremos que celebrar otro Consejo. —¿El sábado? —Sí; es posible que el sábado.

El Consejo Ferrovionario. Mañana pondrán el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento a la firma del rey los nombramientos de las personas que formaban el consejo Superior Ferrovionario. ¿Dimite el coronel Riquelme? Con relación al problema de Marruecos y a la deliberación mantenida hoy por el Gobierno, se dijo hoy en el Congreso que había dimitió por motivos de salud el jefe de las fuerzas indígenas, coronel Riquelme señalándose como verdadero motivo de tal decisión supuestas discrepancias con el general Sanjurjo. Se añade que en el viaje del Alto Comisario a Madrid será abordado también el asunto de los altos mandos en África.

En la Alta Cámara el señor Vaquero preguntó cómo marchaban las negociaciones comerciales con Francia, agregando que esta nación parece que procedía con ciertos egoísmos. Los tratados deben estar basados en un régimen de reciprocidad. El ministro de Estado eludió una contestación categórica, diciendo que las negociaciones iban por buen camino y pronto se llegaría a un común acuerdo. El marqués de Cortina hablando de los ataques que ayer dirigieron a los ministros liberales con motivo de la confección del Arancel, dice que es una de las labores más concienzudas de Gobierno que conoce. Rechaza todos los ataques y dice que el Arancel está basado en la justicia. Se levanta la sesión a las seis y cuarto de la tarde.

El Sr. Terras denunció que la Mancomunidad catalana no entrega a los Ayuntamientos que no le son afectos las concesiones de créditos que les hace el Estado para la construcción de carreteras. El ministro de la Gobernación promete informarse. El Sr. Serradell anuncia una interpelación sobre el problema marroquí y el Presidente le rechaza, diciendo que no es ocasión de hablar sobre este asunto. Entre ambos oradores se entabla un diálogo que dura más de media hora sobre si debe o no explicarse la interpelación. El señor Serradell dice que los que están dando su vida por la patria deben saber cuál es el criterio del Gobierno; lo que tengo que decir es poco, pues basta con observar las quinientas bajas ocurridas en estos últimos combates para comprender que éste es el signo más elocuente de la política del Gobierno. Preconiza por la constitución de un Gobierno de altura, que es el que las circunstancias demandan. Como el Sr. Sánchez Guerra se limita a contestar que el Gobierno no hablará sobre este asunto, el señor Serradell insiste de su proposición. El Sr. Neugés pregunta si el Gobierno consentirá que la plaza de Alhucemas sea destruida por los moros. El Sr. Moya pide que el Gobierno se adhira a la suscripción de los hambrientos rusos. El Sr. Sánchez Guerra contesta,

que los ministros contribuirán particularmente, pero no oficialmente, ateniéndose al criterio expuesto por algunas naciones. Una tormenta en Teffer. Larache.—Durante una tormenta cayó una chispa eléctrica en una tienda de campaña del campamento de Ayuen del sector de Teffer ocupada por expedicionarios del regimiento de León; murió un soldado. Resultaron heridos graves tres y leves, 18. Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100 70,00. Exterior, 4 por 100, 86,20. Amortizable, 4 por 100, 85,75. Idem, 5 por 100 93,45. Banco de España, 334,00. Idem Hipotecario, 000,00. Idem Hispano-Americano, 000,00. Idem Español de Crédito, 000,00. Idem Español del Río Plata, 221,00. Compañía de Tabacos, 250,00. Explosivos, 000,00. Azucareras preferentes 64,50. Francos, 67,90. Libras, 28,10. Délares, 6,42. Marcos, 2,10. Escudos portugueses, 0,59.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada. De la Notaría de D. Jesús Firmat se ha encargado el también notario D. Santiago de la Noga y del Castillo, que habita en la calle de Tor, 19 (junto al Banco de España), lo que pone en conocimiento de los interesados que allí tuvieren asuntos pendientes. Notaría de D. Jesús Firmat (q. e. p. d.) PLAZA MAYOR, NUM. 35. Se ruega a las personas que tengan asuntos pendientes en la Notaría, pasen a recoger los documentos y liquidar cuentas, pues el señor de la Noga no ha sido encargado por la familia de los asuntos pendientes de dicha oficina. Ama de cría, leche fresca, se vende uno en su casa. Para informes: Miguel Lucas, zapatero, en Dominos de Salamanca, 4-1. Motor eléctrico, se vende uno, fuerza 5 H. P. y cuadro de mármol, con interruptores, volmetro y amperímetro. Puede verse en la Almacenes Generales de Depósito, donde informarán de las condiciones de venta. Castillete, se vende un castillete para dos pares de piedras, con sus correas, piones, cedazo elevado res: transmisiones, etc. Todo en inmejorables condiciones sistema moderno. Para tratar, con su dueño, D. Segundo Sendín en Guadramiro partido de Vitigudino. 7-1. Pastos, se arriendan de primavera, 400 o 450 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con los renteros de la misma dehesa. Se arrienda, un local destinado a industria. Informar, Ramona Merchán, Afueras de la Alamedilla, tejedor. 5-1. Vacante. La plaza de médico titular de Valdelacasa, y sus anejos Puebla de San Medel y San Medel, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas por titular e igualatorio, pagadas por trimestres vencidos restando del cobro oportuno los Ayuntamientos respectivos. La distancia de los anejos a Valdelacasa es de dos kilómetros y la de Valdelacasa a las estaciones de Guijuelo y Leirada de 5 kilómetros. Las solicitudes al Alcaide de Valdelacasa, 4-4-2.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

De la Notaría de D. Jesús Firmat se ha encargado el también notario D. Santiago de la Noga y del Castillo, que habita en la calle de Tor, 19 (junto al Banco de España), lo que pone en conocimiento de los interesados que allí tuvieren asuntos pendientes.

Notaría de D. Jesús Firmat (q. e. p. d.) PLAZA MAYOR, NUM. 35. Se ruega a las personas que tengan asuntos pendientes en la Notaría, pasen a recoger los documentos y liquidar cuentas, pues el señor de la Noga no ha sido encargado por la familia de los asuntos pendientes de dicha oficina.

Ama de cría, leche fresca, se vende uno en su casa. Para informes: Miguel Lucas, zapatero, en Dominos de Salamanca, 4-1.

Motor eléctrico, se vende uno, fuerza 5 H. P. y cuadro de mármol, con interruptores, volmetro y amperímetro. Puede verse en la Almacenes Generales de Depósito, donde informarán de las condiciones de venta.

Castillete, se vende un castillete para dos pares de piedras, con sus correas, piones, cedazo elevado res: transmisiones, etc. Todo en inmejorables condiciones sistema moderno. Para tratar, con su dueño, D. Segundo Sendín en Guadramiro partido de Vitigudino.

Pastos, se arriendan de primavera, 400 o 450 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con los renteros de la misma dehesa.

Se arrienda, un local destinado a industria. Informar, Ramona Merchán, Afueras de la Alamedilla, tejedor.

Vacante. La plaza de médico titular de Valdelacasa, y sus anejos Puebla de San Medel y San Medel, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas por titular e igualatorio, pagadas por trimestres vencidos restando del cobro oportuno los Ayuntamientos respectivos. La distancia de los anejos a Valdelacasa es de dos kilómetros y la de Valdelacasa a las estaciones de Guijuelo y Leirada de 5 kilómetros. Las solicitudes al Alcaide de Valdelacasa, 4-4-2.

Siempre lo mismo! Mantequilla de vaca, kilo 5,00. Garbanos finísimos de verde, 0,75. Idem gordos (no los hay mejores), 1,20. Manojos de Antequera (¡qué ricos!), 3,50. Bacalao (que bueno es), 2,40. Vino de Jerez (es un Jerez que tumba), litro 2,40.

CASA CERECEDA. CARCEL NUEVA, 6, y MARQUESA DE ALMARZA, 8. TELEFONOS NUMS. 342 Y 343.

Siempre lo mismo! Mantequilla de vaca, kilo 5,00. Garbanos finísimos de verde, 0,75. Idem gordos (no los hay mejores), 1,20. Manojos de Antequera (¡qué ricos!), 3,50. Bacalao (que bueno es), 2,40. Vino de Jerez (es un Jerez que tumba), litro 2,40. CASA CERECEDA. CARCEL NUEVA, 6, y MARQUESA DE ALMARZA, 8. TELEFONOS NUMS. 342 Y 343.

Para los prisioneros, heridos y niños de Rusia. Para contribuir a su rescate y salvación, se venden «Las 200 sopas de mi abuela», obra utilísima para las familias, en la librería Rivadeneyra, Peñalver, 8, Madrid, a dos pesetas ejemplar.

BAJO RUIZ. PERFUMERIA. ORTOFENIA. MARCIA. D. A. LA COLONIA «ADELTA» ES ÚNICA. Para reconstituir a los niños débiles. HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

NOTICIAS. El vecino de esta, Eusebio Rodríguez Calvo, nos ruega hagamos constar, con referencia al suceso que con el epígrafe «Caso extraño» publicamos, que declarada heredera su esposa Josefina Rodríguez, por Mateo del Brío, ellos no hicieron otra cosa que proceder a cumplir la última voluntad de éste, cuando falleció.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ. MEDICO OCULISTA. Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

PEDID EN CASA DE PRIETO EL MEJOR CAFE Torrefacto 'MONTALBAN'.

DR. SANDOVAL. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS. Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Amalia Gabalanes Zapico y Josefina Sánchez Martín. Defunciones: Agustín Rodríguez García y José Manuel Pozo Hernández.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

DOR HEREDIA. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho. l. mis. v.

DOCTOR JOSE CARLOS HERRERA. Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

DR. MUÑOZ OREA. Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 38, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21. Practicante de D. Anastasio Mateos, del Barrocal de M. S.—Los jueves tiene de día una consulta para los enfermos pobres.

DR. QUINTANA. MEDICO-DENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

IÑIGO VILLORIA PEREZ. ABOGADO. Doctor Riesco, 54, entresuelo, dcha. SALAMANCA.

Dr. F. L. MUELLEDES. JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO. SIFILIS, PIEL, URINARIAS. Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Silberalvarsán y Trepo (tratamiento). Uretrocopia, etc. CALLE DE VARILLAS, NUM. 22.

